

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Identificación de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de Máster			
Departamentos: Musicología y Etnomusicología / Música de Conjunto / Viento metal y percusión			
ECTS: 6	Carácter de la asignatura: Módulo Común		
Tipo asignatura: Teórico – Práctica			Duración: Anual
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical			
Horas lectivas: 5 horas anuales		Aulas: a determinar	
Profesorado	Prof. Dr. Brenno Ambrosini	@	brenno.amb@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Julia Andrés Oliveira	@	julia.andoli@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Manuel Añón Escibá	@	manuel.anoesc@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Joseba Berrocal Cebrián	@	josebae.berceb@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Olga Fernández Roldán	@	olga.ferrol@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Miriam Gómez Morán	@	mgomezmoran@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Eloisa de Guzmán Alonso	@	eguzmana@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Francisco Manuel Martínez Ramos	@	franciscom.marram@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Sandra Myers	@	ssmyers@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Isis Pérez Villán	@	isis.pervil@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Eduardo Ponce Domínguez	@	eponce@educa.jcyl.es
	Prof. ^a Dra. Diana Pérez Custodio	@	diana.percus@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Daniel Roca Arencibia	@	daniel.rocare@educa.jcyl.es
	Prof. Dr. Pedro Francisco Rubio Olivares	@	pedrof.ruboli@educa.jcyl.es

Breve descripción

Mediante la investigación, y en torno a las diferentes facetas musicales, el alumnado adquiere una visión crítica de su trabajo como intérprete, agudiza su capacidad analítica ante el repertorio que interpreta y configura su actividad artística en consonancia con los entornos y audiencias hacia las que dirige su interpretación.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en realizar una investigación en la que se integre la formación recibida. Su elaboración servirá como puesta en práctica de las competencias en investigación propias de este nivel educativo.

La exposición del trabajo tendrá un formato abierto y, además de la exposición del trabajo escrito, podrá adoptar una modalidad de conferencia, conferencia-recital, entrevista u otros formatos que el alumno sugiera. El alumno recibirá la tutela de un profesor, quien guiará y orientará al estudiante desde la selección del tema de estudio hasta su defensa pública ante un tribunal.

Requisitos previos de formación

Para poder matricularse de la asignatura el alumno deberá haber superado o estar matriculado de todas las asignaturas del Máster. Para realizar la exposición pública y ser evaluado, el alumno deberá haber superado la totalidad de asignaturas del Máster.

Contenidos

Elaboración y presentación de un trabajo de investigación musical relacionado, en la medida de lo posible, con las materias trabajadas por el alumno a lo largo del máster. Constituye una reflexión desde la posición del intérprete acerca de la rama específica en que ha realizado su máster (música de cámara, orquesta o solista).

En el caso específico de música de cámara y en aquellos casos en que estuviera suficientemente justificado, la investigación puede estar relacionada con el trabajo de uno o varios compañeros del Máster, siendo en todos los casos la autoría y entrega de carácter individual. En este caso, los documentos que se entregan y defienden deben contar con la suficiente autonomía como para poder identificar sin ningún género de dudas el alcance de la investigación realizada por cada uno de los estudiantes.

Competencias

- G3.** Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.
- C3.** Conocer y poner en práctica las herramientas y metodología de la investigación musical relacionadas con la interpretación.
- C4.** Comunicar adecuadamente los resultados de un trabajo de investigación propio.
- C5.** Conocer en profundidad la relación entre los estudios prácticos y teóricos para fomentar el desarrollo artístico.
- C6.** Poseer un conocimiento musical basado en el sentido crítico y analítico del repertorio.
- C8.** Trabajar el análisis interpretativo como paso previo fundamental a todo hecho interpretativo.
- C9.** Conocer y aplicar los fundamentos teóricos, formales y estilísticos adquiridos a lo largo del proceso formativo como garante de una interpretación con un criterio musical coherente.

Resultados del aprendizaje

Al finalizar con éxito este trabajo los estudiantes deberán ser capaces de:

- Realizar un trabajo de investigación relacionado con la interpretación musical que cumpla con los estándares científicos del campo de la investigación artística, utilizando algunas de las principales herramientas y recursos metodológicos de los que puede servirse un investigador.
- Exponer en público de forma creativa y comprensible los resultados del trabajo de investigación realizado.

Metodología y actividades formativas

1. Asignación de tutores:

El Trabajo Fin de Máster consiste en el desarrollo de una investigación realizada de forma individual por el estudiante y bajo la supervisión de un tutor de TFM, a través de tutorías individuales. Dichas tutorías se llevarán a cabo durante el período lectivo del curso académico –de octubre a junio–, y serán acordadas con antelación entre cada estudiante y su tutor. .

Cada estudiante deberá rellenar una propuesta de objeto de estudio con título de TFM provisional, así como un impreso de solicitud de tutor –véase Anexo II de esta guía docente– y enviarlo a la coordinación de TFM (tfm@coscyl.com) (ver cuadro de fechas).

Si un estudiante realiza una nueva matrícula (como segundo o tercer año), deberá presentar una nueva solicitud de tutor y realizar la entrega del proyecto de investigación.

2. Contenidos del proyecto y del trabajo:

Como requisito previo a la realización del trabajo, será precisa la aprobación, por parte de la comisión de Doctores del Máster, de **un proyecto de trabajo** que incluirá:

- 1) Propuesta de título del trabajo.
- 2) Resumen del trabajo (200-300 palabras).
- 3) Índice provisional.
- 4) Bibliografía provisional.

Fechas límite para la entrega del proyecto:

- (ver cuadro de fechas)

Los contenidos y las normas para la redacción del trabajo se encontrarán en el Anexo I, *Reglamento para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster*.

3. Aprobación del tutor y de la Comisión de Doctores:

El alumno entregará el Trabajo a su tutor (ver cuadro de fechas) para que valore si recibe el Visto Bueno.

Si no recibe dicho Visto Bueno, el TFM tendrá la calificación de No Presentado.

Si el Trabajo recibe el Visto Bueno, pasará a la Comisión de Doctores para su inspección. A partir de aquí pueden darse tres situaciones: problemas subsanables, problemas no subsanables o ausencia de comentarios.

1.- Si la Comisión encuentra problemas subsanables, el tutor informará al alumno de los mismos; dándose un plazo para esta subsanación. La Comisión volverá a inspeccionar el TFM.

2.- Si la Comisión encuentra problemas no subsanables, dos miembros de la Comisión emitirán sendos informes para Jefatura de Estudios de Máster, y el Trabajo no podrá ser defendido. Por tanto, el TFM tendrá la calificación de No Presentado.

3.- Si no hay comentarios de la Comisión, el alumno depositará una versión impresa del TFM en secretaría de centro, y enviará esta versión definitiva al correo tfm@coscyl.com (ver cuadro de fechas).

A continuación, se organizarán los Tribunales de Defensa, y se informará al alumno del día previsto para dicha defensa.

Las causas por las que el tutor o la Comisión pueden decidir no dar el Visto Bueno son varias. Entre otras el no haber tenido las tutorías previstas, o no haber sido contactado con un margen de tiempo razonable en los momentos críticos de la elaboración del TFM (propuesta de índice, redacción final etc.). La labor del tutor consiste no solo en validar el resultado final del TFM, también ha de ser garante de que el proceso científico ha tenido lugar de forma controlada. (ausencia de plagio, compra u otras irregularidades).

	CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Entrega del proyecto	20 de noviembre de 2025	6 de marzo de 2026
Visto Bueno del tutor	18 de mayo 2026	3 de septiembre 2026
Envío del trabajo a la coordinación de TFM (tfm@coscyl.com)	25 mayo 2026 (hasta las 14:00h)	6 septiembre 2026 (hasta las 14:00h)
Resolución de la Comisión	1 junio 2026	12 septiembre 2026
Depósito en Secretaría Administrativa y envío del TFM definitivo a la coordinación de TFM (tfm@coscyl.com)	11 junio 2026 (hasta las 14:00h)	15 septiembre 2026 (hasta las 14:00h)
Comienzo de las defensas ante Tribunal	17 junio 2026	18 septiembre 2026

4. Entrega:

La entrega deberá realizarse mediante registro de entrada en la Secretaría del centro, adjuntando 1 copia en papel DinA4 a doble cara, además de enviar por correo electrónico la versión definitiva en formato PDF a la Coordinadora de TFM (tfm@coscyl.com). El tutor ofrecerá al resto de miembros del tribunal la posibilidad de recibir ejemplares en papel. La copia en papel registrada en Secretaría Académica será depositada en la biblioteca del COSCYL en caso de que el trabajo reciba una calificación positiva (Aprobado, Notable o Sobresaliente) después de su exposición pública y defensa.

La presentación del trabajo puede llevarse a cabo en el formato de conferencia-concierto o estar acompañada con grabaciones en diversos soportes. Si es necesario, el estudiante gestionará la intervención de los intérpretes necesarios para llevar a cabo la exposición de su trabajo.

Distribución horaria:

- 5 horas de tutoría individual (que deberán distribuirse equitativamente entre la fecha de asignación de tutor y la finalización del curso académico en junio). En caso de que el alumno se presente en la convocatoria extraordinaria de septiembre, puede solicitar tutorías mediante videoconferencia durante el mes de julio.
- 143 horas de realización individual del trabajo.
- 2 horas de prueba de evaluación (exposición pública del trabajo). Dicha exposición podrá tener un formato abierto: conferencia, conferencia-recital o entrevista.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Tutorías	5		5
2	Pruebas de evaluación	2		2
3	Realización de Trabajo Fin de Máster		143	143
TOTALES		7	143	150

Evaluación

Exposición y defensa pública del trabajo

Los trabajos que superen la evaluación intermedia por parte de la Comisión serán expuestos y defendidos por el estudiante ante un tribunal de tres miembros, todos ellos Profesores Doctores del Centro. La calificación final tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la exposición oral y defensa del mismo.

Cada estudiante dispondrá de un máximo de 30 minutos para exponer públicamente su TFM (este tiempo incluye, si los hubiera, la interpretación o reproducción de ejemplos musicales). Tras ello, se abrirá un turno de preguntas arbitrado por el presidente del tribunal. El turno de preguntas tiene por objeto permitir al estudiante explicar las cuestiones relativas al TFM que no hayan quedado claras en la exposición o el propio texto, indicar las carencias y virtudes del trabajo, aconsejar

algunas cuestiones o bien manifestar públicamente una valoración sobre el trabajo y la exposición oral del mismo. Las intervenciones de los profesores se harán siempre por turno y sin interrupción.

Se valorará el contenido del trabajo y la claridad expositiva. El estudiante podrá realizar su exposición mostrando un resumen total del trabajo, deteniéndose en aquellos aspectos que a su juicio resultan más interesantes, no quedaron suficientemente aclarados en el texto o en el planteamiento metodológico de la investigación. Se ajustará, en todo caso, al tiempo concedido para la exposición.

La exposición del trabajo podrá incluir ejemplos musicales en formato audiovisual o interpretados en vivo por el propio estudiante y sus colaboradores.

Se valorará el dominio y rigor científico que el estudiante muestre sobre la materia tratada, que será constatado en las respuestas del alumno a las preguntas formuladas por parte de los miembros del Tribunal.

Sistema de evaluación:

Sin el visto bueno del tutor, o en el caso de que el TFM no es aprobado para su defensa por la Comisión de Doctores, la calificación de no presentado. En los otros casos, la calificación se calculará de la siguiente forma:

Sistemas de evaluación	%
Trabajo escrito	80
Exposición y defensa pública del trabajo	20
TOTAL	100

Plagio

Cualquier forma de plagio será sancionada con un suspenso en la convocatoria.

Inteligencia artificial

El uso fraudulento de la Inteligencia Artificial no será permitido y se sancionará con la calificación de suspenso. No obstante, en el caso de que un alumno, siempre con el conocimiento del tutor, utilice la herramienta de la IA, se tiene que citar adecuadamente. Para más información sobre el uso correcto y el sistema de citación, pueden pedir información al tutor o a la jefatura de Máster. También se pueden consultar las normas de APA <https://apastyle.apa.org/blog/how-to-cite-chatgpt> y Chicago Style: <https://www.chicagomanualofstyle.org/qanda/data/faq/topics/Documentation/faq0422.html>.

Asistencia a las tutorías

La asistencia a las tutorías (5 horas) es obligatoria. Un alumno que no acuda a al menos 80% de las tutorías obligatorias no recibirá el visto bueno del tutor y por consiguiente no podrá defender su TFM. En este caso, la calificación será de no presentado.

Criterios de evaluación

- Adecuación del trabajo –en contenido y forma– con el nivel académico al que corresponde.
- Presentación correcta.
- Ilustraciones, cuadros y gráficos ordenados y suficientemente justificadas.
- Mención correcta de todos los materiales empleados.
- Conocimiento y manejo suficiente de los trabajos fundamentales que versan sobre su materia de estudio.
- Empleo de referencias bibliográficas acordes con el tema presentado.
- Correcto manejo de citas, referencias y notas a pie.
- Correcto acotamiento del tema.
- Correspondencia entre el tema y/o la manera de abordarlo con la formación recibida en los estudios realizados.
- Empleo de un marco, conceptos y categorías técnicas claras, huyendo de la elucubración, pero planteando hipótesis o cuestiones bien estructuradas.
- Clara diferenciación entre los aspectos del trabajo que constituyen investigación propia, elaboración de discurso ajeno o uso directo de material ajeno.
- Exposición clara y rigurosa del contenido del trabajo, utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la materia.
- Manejo adecuado de materiales de apoyo gráfico y esquemático.
- Argumentación y defensa adecuada de los hallazgos, de los nuevos conocimientos obtenidos y las soluciones a los problemas planteados.
- Dominio y rigor científico de la materia, constatado en las respuestas a las preguntas formuladas por parte de los miembros del Tribunal.
- Asistencia a las tutorías y correcta aplicación de las pautas y consejos ofertados por el tutor.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

La convocatoria extraordinaria se realizará bajo el mismo sistema de evaluación que en junio. En este caso, el esbozo del trabajo (introducción, objeto de estudio, objetivos, metodología, revisión crítica bibliográfica) deberá haber sido supervisado por el tutor durante el curso académico (entre octubre y junio). La disponibilidad del tutor durante el mes de julio (no lectivo) se limitará a completar apartados del trabajo que ya hayan sido trabajados o esbozados durante el curso, pero no para revisar en su totalidad un trabajo que el estudiante haya comenzado una vez terminado el curso.

Calendario de las evaluaciones:

Las fechas de exposición pública y defensa de los trabajos serán las establecidas por el centro en el calendario académico de cada curso académico.

Los alumnos que cursen el Máster por segundo año (o año de ampliación de permanencia) y que estén matriculados únicamente del Trabajo Fin de Máster, podrán solicitar al director del

centro, adjuntando informe favorable de su tutor, el adelanto de la evaluación en convocatoria ordinaria de dicho Trabajo, para que sea realizada durante el periodo de evaluación correspondiente al primer semestre, determinado en el calendario académico vigente. En cualquier caso, la convocatoria extraordinaria será la establecida con carácter general por el calendario académico, no siendo posible solicitar su adelanto. Dicha solicitud deberá realizarse antes del **25 de noviembre de 2026** adjuntándose el informe favorable del tutor y el proyecto del trabajo, y se resolverá antes del **5 de diciembre de 2026**. Una vez aceptada la solicitud, las fechas de la convocatoria no serán modificables.

En el caso de que la solicitud sea aprobada, el calendario establecido será el siguiente:

	FECHA LÍMITE
Visto Bueno del tutor	12 enero 2026
Envío del trabajo a la coordinación de TFM (tfm@coscyl.com)	16 enero 2026 (hasta las 14:00h)
Resolución de la Comisión	23 enero 2026
Depósito en Secretaría Administrativa y envío del TFM definitivo a la coordinación de TFM (tfm@coscyl.com)	30 enero 2026
Comienzo de las defensas ante Tribunal	9 febrero 2026

Recursos

Bibliografía básica

Manuales bibliográficos y generales:

AENOR. *Documentación, 2: Normas fundamentales: Recopilación de normas UNE*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación, 1994.

CHIANTORE, Luca, DOMÍGUEZ, Áurea y MARTÍNEZ, Silvia. *Escribir sobre música*. Barcelona: Musikeon, 2016.

Chicago Manual of Style, the. 17.^a ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2017. [en línea]
<https://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>

GARCÍA DE LA FUENTE, Olegario. *Metodología de la Investigación científica. Cómo hacer una tesis en la era de la Información.* Madrid: CEES, 1994.

GIBALDI, Joseph. *MLA handbook for writers of research papers.* 6.^a ed., New York: The Modern Language Association of America, 2003.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro, HERNÁNDEZ OLIVERA, Luis, MONTERO GARCÍA, Josefa, y VICENTE BAZ, Raúl. *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales.* Asociación de archiveros de Castilla y León (ACAL), 2008.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Margarita. "Fuentes documentales del Archivo de la Catedral de Salamanca relacionadas con su Universidad (1306-1556)". *Miscelánea Alfonso IX*, 2002, p.195-232.

ISO. *Documentation and information=Documentation et information.* 4.^a ed., Genève: International Organization for Standardization (ISO Standards Handbook, 1), 2021.

KORSYN, Kevin Ernest. *Decentering music: a critique of contemporary musical research.* Nueva York: Oxford University Press USA, 2003.

LABAJO, J. "Paradojas de la convergencia interdisciplinaria en la investigación musical", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, LXXVII, 1993, pp. 471-487

LÓPEZ YEPES, José.

--*El estudio de la Documentación: bibliografía y metodología fundamentales.* Madrid: Tecnos, 1981.

--*La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de investigación.* Madrid: Síntesis, 1995.

--*La Documentación como disciplina. Teoría e historia.* Pamplona: EUNSA, 1995.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José.

--*Diccionario de tipografía y del libro.* 2^a ed., Madrid: Paraninfo, 1981.

--*Diccionario de ortografía técnica: Normas de presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos.* Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid: Pirámide, 1987.

McCRELESS, Patrick. "Contemporary Music Theory and the New Musicology. An Introduction", *The Journal of Musicology*, Vol. 15, No. 3 (Summer, 1997), pp. 291-296.

MONTANER FRUTOS, Alberto. *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios.* Gijón (Asturias): Ediciones Trea, 2000.

VIVAS MORENO, Agustín. *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca.* Gijón: Trea, 2003.

PUJADES MUÑOZ, Juan José. *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales.* CIS.Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.

ROIG-FRANCOLÍ, M. A. "Teoría, análisis, crítica. Reflexiones en torno a ciertas lagunas en la musicología española" *Revista de Musicología*, XVIII, 1-2, 1995, pp. 11-25.

SCHWARZ, David, KASSABIAN, Anahid y SIEGEL, Lawrence. *Keeping score: music, disciplinarity, culture.* University Press of Virginia, 1997.

SIERRA Bravo, R. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Metodología general de su elaboración y documentación.* Madrid: Paraninfo, 2003.

TREITLER, L. *Music and the historical imagination.* Cambridge: Harvard University Press, 1996.

TURABIAN, Kate L., *A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations*. Chicago: The University of Chicago Press, 9ª ed. 2020.

Investigación artística

ASSIS, Paulo de. *Logic of Experimentation: Rethinking Music Performance through Artistic Research*. Orpheus Institute. Leuven University Press, 2018.

BEARD, David y GLOAG, Kenneth. *Musicology. The Key Concepts*. Abingdon, (Oxford): Routledge, 2005.

BENAVENTE MORALES, Carolina. (ed.) *Coordenadas de la investigación artística: sistema, institución, laboratorio, territorio*. Viña del Mar: Cenaltes, 2020.

BORGdorff, Henk. "The debate on research in the arts". Amsterdam School of the Arts. [en línea] Disponible en: https://www.ahk.nl/fileadmin/download/ahk/Lectoraten/Borgdorff_publicaties/The_debate_on_research_in_the_arts.pdf

CALDERÓN, Natalia y CARO COCOTLE, Brenda J. *¿Indisciplinar la investigación artística? Metodologías en construcción y reconstrucción*. (coords.). Universidad veracruzana, Instituto de Artes Plásticas, 2020.

CALDERÓN, Natalia y ORTÍZ BENÍTEZ, Jimena. (Coords.) *Practicar la inestabilidad. Diálogos y acercamientos desde la investigación artística*. Universidad veracruzana, Instituto de Artes Plásticas, 2018.

CADUFF, Corina Caduff Y WÄLCHLI, Tan (Eds.) *Artistic Research and Literature*. Leiden, Niederlande Wilhelm Fink, 2019.

CHIANTORE, Lucca. "Retos y oportunidades en la investigación artística en música clásica". Quodlibet. (Monográfico investigación, creación, acción: actualidad y perspectivas de la investigación artística y música). Julio-diciembre, 2020, pp. 55-86.

COOK, Nicholas. "Theorizing Musical Meaning". *Music Theory Spectrum*, vol. 23, no. 2, 2001, pp. 170–95.

COLOMER BLASCO, Luis. "Introducción al análisis espectrográfico de la interpretación musical". *Anuario Musical*, vol. 55 (2000), pp. 251-271.

ELLIS, Carolyn y BARTLEET, Brydie-Leigh. *Making Autoethnography Sing / Making Music Personal*. Bowen Hills, Qld.: Australian Academic Press. 2009.

GÓMEZ MUNTANÉ, Maricarmen, HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Fernando y PÉREZ LÓPEZ, Héctor Julio. *Bases para un debate sobre Investigación Artística*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.

HANNULA, Mika, SUORANTA, Juha y VADÉN, Tere. *Artistic Research Methodology. Narrative, Power, and the Public*. New York: Peter Lang, 2014.

KORSYN, Kevin. *Decentering Music. A Critique of Contemporary Musical Research*. Oxford University Press, 2003.

LÓPEZ CANO, Rubén y SAN CRISTÓBAL OPAZO, Úrsula.

- "Investigación artística en música: cuatro escenas y un modelo para la investigación formativa". Quodlibet, julio-diciembre, 2020, pp. 87-117.

- *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: ESMUC, 2014.

MOLTÓ DONCEL, Jorge Luis. "La investigación artística en las enseñanzas superiores de música". *Cuadernos de Bellas Artes / 47 Colección Música*. La Laguna (Tenerife): Sociedad Latina de Comunicación Social, 2016.

NAREJOS, Antonio. "La música en la investigación artística. Perspectiva española actual". Quodlibet, julio-dic, 2020, pp. 117-139.

PAYÁN, Mercedes, et. al. "Investigación artística en música. Conversando con Rubén López Cano". *Heptagma. Revista digital de estudiantes del programa de Maestría y Doctorado en Música*. Junio, 2017.

SULLIVAN, Graeme L. "Research Acts in Art Practice". *Studies in Art Education*, Vol. 48, No. 1, (Fall, 2006), pp. 19-35.

Prácticas interpretativas, interpretación históricamente informada

BROWN, Clive. *Classical and Romantic Performing Practice (1750–1900)*. Oxford University Press: 2002.

COOK, Nicholas. *Music as a Creative Practice*. Oxford University Press, 2018.

COHEN, Joel y SNITZER, Herb. *Reprise: The Extraordinary Revival of Early Music*. Boston and Toronto: Little, Brown, 1985.

DART, Thurston. *The Interpretation of Music*. London: Hutchinson's University Library, 1954. Trad. esp. Antonio J. Berdones: La Interpretación de la música. Madrid: Machado Libros, 2002.

DOLMETSCH, Arnold. *Interpretation of the Music of the 17th and 18th Centuries. Revealed by Contemporary Evidence*. London: Dover, 2005. (ed. orig., 1915)

DONINGTON, Robert. *The Interpretation of Early Music*. Rev. ed. London: Faber and Faber, 1977.

DREYFUS, Laurence. "Early Music Defended against Its Devotees: A Theory of Historical Performance in the Twentieth Century". *The Musical Quarterly*, Vol. 69, No. 3 (Summer, 1983), pp. 297-322.

ELLIOTT, Martha. *Singing in Style A Guide to Vocal Performance Practices*. New Haven: Yale University Press, 2006.

EZQUERRO ESTEBAN, Antonio & MONTAGUT, Marian Rosa. "Del archivo al concierto. Un itinerario para la recuperación teórica y práctica del barroco musical hispánico". *Anuario musical*, n.º 68, enero-diciembre 2013, pp. 169-202.

KUIJKEN, Barthold *The Notation is not the Music*. Indiana University Press, 2013.

LAWSON, Dolin and STOWELL, Robin (eds.). *The Cambridge History of Musical Performance*. Cambridge University Press, 2012.

MAZZOLA, Guerino. *Musical Performance A Comprehensive Approach: Theory, Analytical Tools, and Case Studies*. Berlin, Heidelberg: Springer, 2011.

Análisis performativo:

BOWEN, José Antonio. "Performance Practice Versus Performance Analysis: Why Should Performers Study Performance". *Performance Practice Review*, Volume 9 Number 1 Spring, pp. 16-35.

COOK, Nicholas. "Analysing Performance and Performing Analysis". Cap. 11. En: *Rethinking Music*. Nicholas Cook and Mark Everist (eds.) Oxford: Oxford University Press, 1999, pp. 239-61.

LATARTARA John and GARDINER. Michael. "Analysis, Performance, and Images of Musical Sound: Surfaces, Cyclical Relationships, and the Musical Work". *Current Musicology*, No. 84 (Fall 2007), pp. 53-78.

LERCH, A., et al. "An Interdisciplinary Review of Music Performance Analysis". *Transactions of the International Society for Music Information Retrieval*, 3(1), pp. 221–245.

LOWE, Bethany. "On the Relationship between Analysis and Performance: The Mediatory Role of the Interpretation". *Indiana Theory Review*, Spring / Fall 2003, Vol. 24 (Spring / Fall 2003), pp. 47-94.

PHILIP, R. *Early Recordings and Musical Style*. Cambridge, 1992.

ORNOY, Eitan, y COHEN, Shai. W. "Analysis of Contemporary Violin Recording of 19th Century Repertoire: Identifying Trends and Impacts". Renee Timmers (ed.) *Frontiers in Psychology*. [Open access article] Copyright © 2018.

SAENZ ABARZUZA, Igor. "La grabación sonora, su análisis performativo y el uso potencial para el intérprete como fuente de conocimiento". En: *Los nuevos métodos de producción y difusión musical de la era post-digital* / coord. por Alexandra

Sandulescu Budea, Marco Antonio Juan de Dios Cuartas, 2018, pp. 31-46.

SAMMARTINO Federico. "Ceros y unos en la musicología. Software y análisis musical". *Resonancias*, vol. 19, nº37, julio-noviembre 2015, pp. 27-45.

TARCHINI, Graciela. *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Buenos Aires: la autora, 2004.

VOICU, Alina. On the Relationship between Music Analysis and Performance. Tesis doctoral inédita. Department of Music. University of Alabama. Tuscaloosa, Alabama, 2000.

Música y gesto:

GRITTEN, Anthony y KING, Elaine (eds.)

-*Music and Gesture*. Abingdon, Oxon: Routledge., 2016.

-*New Perspectives on Music and Gesture*. Surrey: Ashgate, 2013.

LEVINSON, Jerrold. "Sound, Gesture, Space, and the Expression of Emotion in Music". En: *Contemplating Art: Essays in Aesthetics*. (Oxford scholarship online). Clarendon Press, 2006.

OVERHOLT, Dan, et. al. "A Multimodal System for Gesture Recognition in Interactive Music Performance". *Computer Music Journal*, Vol. 33, No. 4 (Winter 2009), pp. 69-82.

Música y significado

AGAWU, Victor Kofi

-*Playing with Signs. A semiotic interpretation of Classic Music*. Princeton, (NJ): Princeton University Press, 1991.

-*La música como discurso. Aventuras semióticas en la música romántica*. Trad. Silvia Villegas. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2012. Tit. Orig. *Music as Discourse*, 2009.

ECO, Umberto. *A Theory of Semiotics*. Bloomington: Indiana University Press, 1979.

GRIMALT, Joan. *Mapping musical signification*. Cham, Switzerland: Springer, 2020.

GOUZOUASIS, Peter. "The metaphor of tonality in artography". *UNESCO Observatory E-Journal*, Volume 3, Issue 1, 2013.

KRAMER, Lawrence.

-*"Musical Narratology: A Theoretical Outline"*. *Indiana Theory Review*, 12, 1991, pp. 141-62.

-*"Musicology and Meaning"*. *The Musical Times*. Summer, 2003, pp. 6-12.

MIURKA, Danuta (ed.) *The Oxford Handbook of Topic Theory*. Oxford: Oxford University Press, 2014.

NATTIEZ, Jean-Jacques.

-Music and Discourse: Toward a Semiology of Music. Translated by Carolyn Abbate. Princeton: Princeton University Press, 1990.

-“Reflections on the Development of Semiology in Music”. Katharine Ellis (trad.) Source: Music Analysis, Vol. 8, No. 1/2 (Mar. - Jul., 1989), pp. 21-75.

PEIRCE, Charles Sanders. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva visión, 1973.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*. Trad. y pról. Amado Alonso. Madrid: Akal, 1980., orig. 1916.

Música y género, identidad, estudios culturales

CLAYTON, Martin, HERBERT, Trevor y MIDDLETON, Richard (eds.) *Cultural Study of Music. A Critical Introduction*. New York: Routledge, 2003.

DRINKER, Sophie, *Music and women : the story of women in their relation to music*. New York: The Feminist Press at the City University of New York, 1995.

MANCHADO TORES, Marisa (ed.) *Música y mujeres: género y poder*. Madrid: Horas y horas, 1998. Reedición 2019.

McCLARY, Susan. *Feminine Endings. Music, Gender, and Sexuality*. University of Minnesota Press, 2ª ed., 2002. 1ª ed. 1991.

PENDLE, Karin. *Women and music. A History*. Bloomington : Indiana University Press, 1991.

MACDONALD, Raymond A. R, HARVREAVES, David J. y MIELL, Dorothy. *Musical identities*. Oxford University Press, 2002.

SOLIE, Ruth A. *Musicology and Difference: Gender and Sexuality in Music Scholarship*. University of California Press, 1995.

Gestión musical

MARÍN, Miguel Ángel. “Tendencias y desafíos de la programación musical”. *Brocar*, 37 (2013) pp. 87-104.

ROBLES MARTÍN, Gabriel. “Producción y Gestión de Actividades Musicales”. *Enarmonía. Revista de Divulgación e Investigación Musical*. Conservatorio Superior de Música de Jaén, diciembre, no. 1 2011, pp. 27-34.

Páginas web

Music and Practice <https://www.musicandpractice.org/>

Performance Practice Review <https://scholarship.claremont.edu/ppr/>

Otros Recursos digitales:

Consulta el apartado de “Recursos en-línea” en:

<https://sites.google.com/site/sandramyersmusicologia/archivos-bases-de-datos>

Otros recursos específicos a los trabajos de cada alumno serán proporcionados por los profesores.

ANEXO I:

REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

1.- EXTENSIÓN

La extensión mínima autorizada del TFM será de 17.500 palabras, sin contar la portada, índice, resumen, agradecimientos, bibliografía y anexos, para cuya extensión no se establecen límites, aunque se considerará su adecuación al tema, objetivos y contenidos particulares del cuerpo del trabajo.

2.- FORMATO DE PRESENTACIÓN

2.1.- Presentación y encuadernación

El TFM deberá presentarse, en los plazos estipulados, mediante la copia de un ejemplar en papel DinA4, impreso a doble cara en papel de 80g (máximo 90g) y encuadernado, además de en formato PDF enviado a quien tutoriza y a la Coordinadora de TFM (tfm@coscyl.com).

2.2.- Márgenes

Se emplearán las siguientes indicaciones para los márgenes:

Superior: 2,5 cm

Inferior: 2,5 cm

Márgenes exteriores: 3 cm

Márgenes interiores + encuadernación: 3,5 cm

Pies de página: 1,25 cm

2.3.- Estilo y tamaño de fuentes

Para el cuerpo del trabajo se utilizará la fuente *Times New Roman* de 12 puntos. Puede escogerse un estilo o tamaño distinto para títulos, apéndices, mapas, ilustraciones, gráficos y tablas; el criterio que se adopte se mantendrá a lo largo de todo el trabajo.

Las notas a pie y pies de foto, ilustraciones, cuadros o gráficos se presentarán con tamaño 10 puntos.

2.4.- Espacio interlineal

El trabajo, incluyendo la introducción, debe utilizar un espacio interlineal de 1,5. Las notas a pie de página o los párrafos de citas textuales, listas y apéndices utilizarán el espacio sencillo (1 o 1,15) interlineal. Se adoptará un criterio único para los espacios interlineales entre títulos de secciones o capítulos y texto, etc.

2.5.- Numeración de las páginas

Todas las páginas del cuerpo del trabajo deberán ir numeradas consecutivamente incluyendo anexos (no llevarán número de página la portada, la dedicatoria y los agradecimientos –si los hubiera– ni las páginas en blanco, aunque sí serán contabilizadas). La paginación aparecerá a lo largo del trabajo en el mismo lugar en cada página y con la misma fuente y tamaño. Los capítulos o secciones principales del trabajo (índices, introducción, conclusiones, bibliografía, anexos) comenzarán siempre en página impar, dejando, si es preciso, la página anterior en blanco (que no deberá llevar encabezado ni número de página).

2.6.- Materiales audiovisuales o complementarios

Pueden añadirse al trabajo cuantos materiales complementarios se considere oportuno¹. Los CD u otros materiales en soportes no impresos (DVD, etc.) servirán como apéndices al trabajo escrito, nunca como sustituto. El trabajo escrito debe ser totalmente comprensible con independencia de los materiales complementarios. Los materiales complementarios deben marcarse con el nombre del alumno, departamento, título del trabajo y referencia al lugar de inserción en el trabajo. El trabajo escrito debe reflejar, en el lugar apropiado, la existencia de otra fuente no-impresa (número y título del apéndice).

3.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Las indicaciones relativas a la presentación y organización del trabajo –incluida la manera de articular cada capítulo- son orientativas y su finalidad, más que restrictiva, es clarificadora. El incumplimiento de estas indicaciones no está sujeto de por sí a una penalización en la evaluación del trabajo, siempre que la información que contenga sea completa, clara y bien ubicada.

Se divide el trabajo en cuatro secciones:

- 1) Sección preliminar
- 2) Desarrollo del trabajo
- 3) Referencias
- 4) Anexos (si los hubiera)

3.1.- Sección preliminar

3.1.1.- PORTADA

Especificará en su parte superior: institución y especialidad a la que pertenece. En el centro: tipología (Trabajo de Fin de Máster) y título. En la parte inferior: nombre del estudiante y del tutor, lugar y año.

Tras la portada quedará un folio en blanco de cortesía destinado al visto bueno del tutor, y nuevamente la portada en folio normal. Abajo figurará: “Defendida públicamente en Salamanca en “mes” de “año”. Este folio irá impreso sólo en el recto y sin numeración.

3.1.2.- Dedicatoria

Si la hubiera, irá en el siguiente folio y sin numeración. El alumno puede aludir a quien guste, independientemente de su vinculación con este trabajo. No es necesaria ninguna justificación y pertenece al ámbito personal.

3.1.3.- Agradecimientos

Si los hubiera, irán en el siguiente folio y sin numeración. Constituye un reconocimiento a cuantas personas han contribuido de un modo u otro a la realización del trabajo. Es muy recomendable que se mencionen cuáles han sido las aportaciones al trabajo con las que ha contribuido cada uno de los mencionados.

3.1.4.- Resumen

Irá en el siguiente folio y sin numeración. Se recogerá, en un máximo de 300 palabras, la temática, contenido, metodología y principales conclusiones del trabajo. Se indicarán entre 5 y 10 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave deberán presentarse español e inglés (Abstract – Keywords).

3.1.6.- Índices

Los índices (general y de figuras) comenzarán en el recto de un nuevo folio (página impar), inmediatamente después de los agradecimientos (si los hubiera, o del resumen, en su caso).

Se mostrarán en el índice las páginas de comienzo de cada capítulo y subcapítulo, coincidiendo con los títulos que aparecen en el cuerpo del trabajo y evitando las abreviaturas. Se presentará también, si fuera necesario, un índice de ilustraciones y tablas. La indexación de los anexos se incluirá en el índice general.

Tras el índice general del trabajo, siempre que sea preciso, se incluirán los índices de ilustraciones y gráficos, así como un listado de abreviaturas.

3.2.- Organización de contenido general del trabajo

Se recomienda la redacción en estilo impersonal. Se mantendrá el mismo estilo a lo largo de todo el trabajo, permitiéndose la primera persona del singular en secciones como los agradecimientos, o cuando hubiera justificación para ello.

3.2.1.- Introducción

La introducción del trabajo (apartado común a todo TFM) presentará los contenidos propios de un trabajo de investigación: objeto de estudio, hipótesis, justificación de la investigación, objetivos, estado de la cuestión (incluyendo revisión historiográfica) y fuentes y metodología empleada para la investigación y estructura del trabajo).

3.2.2.- Capítulos

El primer capítulo y sucesivos irán numerados y serán propios y característicos de cada trabajo de investigación y constituyen el cuerpo del trabajo. Según el tema y metodología a emplear, adquieren diferente estructura. Se desarrolla la argumentación y/o análisis indicando en todo momento las fuentes y metodología empleadas, diferenciando las aportaciones propias de las publicadas.

3.2.3.- Conclusiones y nuevas líneas de investigación. Bibliografía. Anexos.

Tras el último capítulo se presentarán las conclusiones y nuevas líneas de investigación. A continuación, la bibliografía consultada y los anexos. Estos tres apartados deberán comenzar en página impar, dejando en blanco, si fuera preciso, la página anterior.

Los anexos son aquellos materiales adicionales que complementan el trabajo, pero no aportan nuevo conocimiento. Pueden servir para ilustrar o ampliar algunas de las informaciones contenidas en el trabajo. Los archivos digitales, CD o cualesquiera otros materiales en cualquier soporte, serán numerados y considerados como anexos. Cada anexo recibirá una numeración y un título o encabezamiento.

4.- BIBLIOGRAFÍA, ABREVIATURAS Y REFERENCIAS

El tutor asesorará al alumno acerca del formato de presentación tipográfica, formas de cita, referencias bibliográficas, notas a pie de página, y otras cuestiones de estilo. No existen más restricciones en este sentido que las del rigor metodológico. En el apartado de "Recursos" de esta guía docente se aportan distintos manuales y guías recomendados para las cuestiones bibliográficas y de estilo.

--

Tutor solicitado (en su caso)

En Salamanca, a ____ de _____ de 20__

Firma del solicitante,

Fdo.: _____